

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/021/2005

13 de mayo de 2005

AU 123/05

Temor por la seguridad

GUATEMALA

**Miembros de Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS)
Miembros del Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP)**

Las oficinas en la Ciudad de Guatemala de dos organizaciones que se oponen al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y la región centroamericana han sufrido asaltos, en los que se robó información confidencial sobre su trabajo y sobre sus miembros. Amnistía Internacional cree que los miembros de estas organizaciones pueden correr peligro.

El 8 de mayo hubo un asalto a la oficina de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC), organización que pertenece a la agrupación de organizaciones Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP), que se opone al Tratado de Libre Comercio. Los asaltantes robaron 15 ordenadores que contenían información confidencial en sus discos duros, y sin embargo dejaron atrás otros artículos de valor. Entre la información robada había detalles de las actividades del MICSP contra el Tratado de Libre Comercio y de la manera en la que se organiza esta agrupación, así como registros que la CNOOC mantenía sobre casos de conflictos de tierras, y su base de datos de miembros.

Tras este asalto, la CNOOC se trasladó a las oficinas del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, que el 10 de mayo fueron asaltadas también, en un aparente intento de intimidar al personal de la CNOOC. Esta vez los asaltantes no se llevaron nada. Esa misma noche se produjeron asaltos contra otras dos organizaciones miembros del MICSP, aunque en uno de los casos los asaltantes huyeron al darse cuenta de que aún había personal trabajando en el edificio.

Durante la noche del 11 de mayo hubo un asalto contra las oficinas de Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS). Aunque esta organización trabaja principalmente en favor de los niños cuyos padres “desaparecieron” en situaciones de conflicto armado, HIJOS también se ha opuesto activamente al Tratado de Libre Comercio. Los asaltantes forzaron las puertas traseras de la oficina y examinaron los archivos de la organización. Además, se llevaron dos ordenadores que contenían información confidencial, y sin embargo entre el material valioso que dejaron atrás se hallaba un ordenador totalmente nuevo que no contenía información, lo que sugiere que no se trató de un robo normal.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Tratado de Libre Comercio con la región centroamericana fue firmado por los gobiernos de Guatemala, otros países centroamericanos, la República Dominicana y Estados Unidos en mayo de 2004. Entre otras cosas, quienes se oponen a él afirman que destruirá la agricultura local y limitará la producción local de medicinas, mientras que permitirá a las multinacionales estadounidenses un mayor acceso a los mercados guatemaltecos. El Tratado fue ratificado por el Congreso guatemalteco el 13 de marzo. A pesar de las protestas contra él celebradas el 14 de marzo en todo Guatemala, al día siguiente el presidente Oscar Berger firmó su entrada en vigor como ley. Al parecer, durante las protestas en cuestión miembros de la policía y el ejército hicieron uso de fuerza excesiva contra los manifestantes; al menos un manifestante murió a consecuencia de ella, y muchos otros resultaron heridos, y al menos 20 personas fueron detenidas. Según los informes, 47 dirigentes del MICSP están siendo investigados por la Fiscalía General a causa de sus actividades durante las manifestaciones (véase el comunicado de prensa de Amnistía Internacional AMR 34/012/2005, del 16 de marzo de 2005).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la reciente serie de asaltos a las oficinas de Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) y de organizaciones miembros del Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP), en los que se robó información confidencial;
- expresando preocupación por la seguridad del personal y los miembros de estas organizaciones;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas concretas, conforme a los deseos de las propias organizaciones, para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre los asaltos, que se hagan públicos sus resultados y que se lleve a los responsables ante la justicia;
- recordando a las autoridades que los defensores de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Fiscal General de la República y jefe del Ministerio Público
Juan Luis Florido
8a. Avenida 10-67, Zona 1, Antiguo Edificio del Banco de los Trabajadores,
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 2251 2218
Tratamiento: Estimado Fiscal General

Ministro de Gobernación
Carlos Vielman
6a. Avenida 4-64, zona 4, nivel 3
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 2362 0237
Correo-E.: ministro@mingob.gob.gt
Tratamiento: Señor Ministro

COPIA A:

Procurador de los Derechos Humanos
Dr. Sergio Fernando Morales Alvarado
Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)
12 Avenida 12-72, zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: +502 7775 5476 (digan: "El tono de fax, por favor")
Correo-E.: opdhg@intelnet.net.gt
Tratamiento: Señor Procurador

Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC)
5 calle, 1-61 zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Correo-E.: acnoc@intelnet.net.gt

y a los representantes diplomáticos de Guatemala acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de junio de 2005.